

Hegó una matrona de altivo continente y faz severa que se interpuso entre el anciano y el viajero fugitivo á quien increpó con las siguientes duras frases:—No te ocultes todavía: ántes has de oír y oírán también los que me escuchan las verdades que debo decirte.—El anciano prorrumpió:—¿Quién eres tú que osas detener la marcha decretada de este soldado mio? Soldado mio, puesto que yo soy el *Tiempo* su jefe; y él el año 83 que cumplida su mision en el mundo viene á engrosar ya mis filas y aumentar mi ejército: los que ves á mis espaldas pasaron todos por el planeta y han venido á mi para esperar á los innumerables que vendrán, ántes de dar yo la batalla tremenda que pienso dar á la humanidad.

No se intimidó con esta réplica la matrona, ántes irguiéndose altiva exclama:—Por eso precisamente: ánte tí que eres el *Tiempo* vengo á juzgar al año 83, yo que soy la encargada de premiar con mis aplausos y castigar con mis anatemas; yo que soy *La Historia*.

—Entonces oigamos tu fallo, replicó el *Tiempo*.—Y *La Historia* dijo:—Al acercarse ántes que el 83 llegára á la tierra, ésta se conmovió en sus cimientos, temblando con horribles terremotos; (razon tenia el planeta al estremecerse.) Llegué tras él á la parte más hermosa que el satélite predilecto del sol, tiene en sus dominios, llegué á la region meridional de Andalucía y encontré que continuaban las oscilaciones y habian producido las ruinas de pueblos que se convirtieron en improvisados inmensos cementerios; ví el cambio de hermosas campiñas trocadas en abismos infranqueables; respiré la atmósfera enrarecida con los corrompidos miasmas de cadáveres insepultos que servian de banquete á los cuervos, cadáveres que hubieran podido envidiar la suerte de los que quedaron enterrados entre los escombros de sus hogares: justo es decir que ví á la Caridad hacer prodigios, estendiendo sus alas de ángel por aquellos lugares de afliccion.

Espantada con estos desastres hui á las hermosas provincias valencianas y allí tambien presencie cuadros de horror: encontré sus rios desbordados, sus arrozales destruidos, los árboles frutales arrancados y los habitantes poseidos de la afliccion y el espanto. Consideraba yo tantos desastres cuando oí gritos lastimeros, y al volver la vista contemplo millares de enfermos que caen atacados por la epidemia colérica; sombras fúnebres cruzando en todas direcciones; la parca segando vidas y más vidas; y ya no sólo en las provincias valencianas sino en casi toda España; y el trastorno, y la emigracion, y la bancarrota, y el miedo y el egoismo, haciendo estragos en esta heroica nacion á la que quero circunscribirme en mis cargos para no abrumar con los de todo el mundo á este año funesto que estoy juzgando. Como si esto no fuera bastante surgen complicaciones internacionales en medio de este caos de desgracias y á pesar de todo se olvidan los españoles de una muerte, para pensar en otra muerte mas honrosa, y España se levanta prepotente irradiando fulgores de su frente immaculada, que inluminan al mundo con la luz del patriotismo. Y el año 83 consecuente con sus ataques á este sufrido pueblo ordena que la parca corte el hilo de la vida de su rey...

Al llegar aquí fué bruscamente interrumpida por el año aludido, que contestó:

—Ocasiones he dado á ese pueblo desgraciado para que siempre se acuerde de mi, porque de ese último suceso deplorable ha podido sacar una gran enseñanza, cual es sacrificar las ambiciones políticas al supremo ideal dela felicidad dela pátria; de la complicacion internacional, tú misma indicaste uno de los grandes bienes que ha producido, patentizar virilidad enérgica de España; además que en ese incidente se ha dado á conocer el talento conciliador, diplomático y equitativo del

ilustre Pontífice Romano, cuya última Encíclica tambien atañe indirectamente á España y es un documento imperecedero del que no has hablado; y culparme á mí de la invasion de la epidemia colérica cuyos gérmenes estaban ya incubados y de los terremotos, cuyos desastres mayores no ocurrieron en mis días, demuestra parcialidad injusta y bastardeamiento de tu mision.

Iba á replicar la *Historia* y el *Tiempo* cogió bruscamente al 83 lanzándole tras desí y para sustituirle puso delante un jovencito con gorra de recluta, en la que estaba bordado el número 86.

Ante aquella mutacion quedéme sorprendido; la sorpresa me causó un estremecimiento nervioso y desperté: todavia no he podido explicarme los incidentes de aquella extraña pesadilla y ménos aún el detalle de que el año 86 trajera gorra de cuartel.

UN EJEMPLO Y UN CONSEJO.

Con el laudable fin de que sirva de saludable escarmiento á cuantas personas lean el *Eco de Valdepeñas*, insertamos á continuacion la cuenta *detañada* de los gastos originados en la Exema. Audiencia de Albacete, á instancia de D. Félix Recuero y socios, en el incidente promovido por D. Antonio Maria Vasco, sobre acumulacion de autos referentes á reclamacion de unos bienes de la capellanía fundada por D. Pedro Castro Escobar, los cuales administra el referido Sr. Vasco. La cuenta dice así:

«D. Crispulo Cid y Lopez, procurador colegiado en el de la ciudad de Albacete, calle del Puente, núm. 6.

Cuenta de los gastos causados y suplidos por el expresado procurador á nombre de D. Félix Recuero vecino de Valdepeñas á quien ha representado en autos con D. Antonio M.^a Vasco y Sr. Fiscal, sobre mejor derecho á una capellanía:

Día.	Mes.	Año.	CONCEPTO.	Ps.	Cs.
4	Mayo	1885	A Srio. de Gobierno. . .	2	25
"	"	"	Al repartidor de negocios. . .	2	25
9	Julio	"	Al Relator D. J. M. Serna. . .	155	"
24	Nbre.	"	Al Liedo. D. A. Rentero. . .	300	"
23	Id.	"	A los porteros y alguaciles. . .	4	"
4	Dbre.	"	Al escribano D. A. Albir. . .	110	75
"	"	"	Al colegio de abogados. . .	15	"
"	"	"	Papel.	51	"
"	"	"	Copias para el abogado. . .	26	"
"	"	"	Al procurador Cid.	216	"
"	"	"	Al Relator D. J. M. Serna. . .	18	"
				Suma...	900 25
				Recibidas...	375 "
				Saldo en mi favor...	525 25

Crispulo Cid.,

Dejamos á la consideracion de nuestros lectores, los defectos de que adolece la cuenta anterior; sólo diremos que no está arreglada á los aranceles.

Ahora bien: si un incidente cuya tramitacion es tan breve que está reducida á formar el apuntamiento, evacuar dos traslados y dictar la Sala su fallo, (por no haberse personado en él la parte contraria,) origina 3.601 reales de gastos, solamente en el Tribunal superior ¿cuántos ocasionará el negocio principal, si se utilizan todos los recursos que la Ley concede? Pudieramos citar varios negocios cuyas costas han ascendido á mucho más que el principal objeto del litigio, cuya tramitacion ha durado cuatro y más años. ¿Cuán cara y lenta es en España la administracion de justicia! Aconsejamos á nuestros lectores que escarmienten en cabeza agena, y sobrellevando con paciencia las flaquezas del prójimo, se resignen á renunciar sus derechos y sus intereses, ántes que demandarlos judicialmente; teniendo en cuenta que al litigante que triunfa le pintan desnudo.

Sometamos, pues, nuestras diferencias á la decision de amigables componedores, con lo cual nos evitaremos disgustos y dispendios de más ó menos importancia y daremos pruebas de que marchamos hácia la civilizacion.

No concluiremos sin consignar nuestra solemne protesta de que nuestro ánimo no es lastimar los *legítimos* intereses de ciertos y determinados curiales, ni ménos de la clase en general. No; lo que sí nos proponemos es, como buenos católicos, es enseñar al que no sabe los escollos en que puede tropezar y estrellarse durante su peregrinacion por este valle de lágrimas y de miserias, á fin de que se libre de ellos; viéndonos, por tanto, precisados á posponer el bien particular al general.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Los hombres, como los niños, consagrados ya á un trabajo intelectual, ya á un trabajo físico, además de ese reposo casi absoluto llamado sueño, necesitan de un reposo relativo, que es el cambio de ocupacion, ó sea del trabajo intelectual por el corporal para que descansa el espíritu, ó del corporal por el intelectual para que descansa el cuerpo. Pero existe en el hombre un fondo de inexplicable ligereza, que le obliga á interrumpir con frecuencia las más serias ocupaciones para no llenar su pensamiento más que de cosas fútiles ó de pura distraccion, ó lo que es peor, para viciarse.

Pero puesto que la distraccion es condicion esencial de nuestra pobre naturaleza, proporcionar á vuestros hijos toda clase de recreos licitos, inocentes y provechosos; no les permitais juegos de manos que revelan mala educacion; apartarlos de esos juegos de azar, que absorbiendo un día todas sus facultades, llegarían á abogar sus sentimientos, matarian sus generosas aspiraciones, bellas esperanzas y plausibles propósitos, con todo lo que realiza su noble naturaleza, la viveza de su espíritu, la energía de su voluntad, secando, destruyendo y aniquilando los más ricos y fecundos manantiales de su existencia. ¿Cómo lograreis todo esto? Por medio de una muy sólida educacion moral y religiosa, completando ésta por medio de las clases de adorno de las que me ocuparé en el próximo número.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE VINOS.

Ha decrecido la demanda, efecto del mucho moviniento habido anteriormente con motivo de las festividades.

Mas si las transacciones no han sido tan activas como la semana pasada, en cambio los precios de los vinos han mejorado algo, quedando como corrientes para los tintos de la presente cosecha los de 26 rs. arroba, y habiendo alcanzado algunas importantes partidas el limite de 25.50, sin porte ó corretaje.

En tintos de la anterior cosecha se han hecho operaciones, á los tipos de 25, 26 y 27 reales arroba, siendo contadas las existencias que quedan de estas clases, que pueden darse como agotadas.

Tambien los vinos blancos han experimentado una ligera alza, habiéndose realizado algunas ventas al precio de 21 reales con marcada tendencia á subir más por lo poco que abudan estos caldos.

He aquí los precios que rigen para las diferentes clases:

Vinos tintos de 1.^a de la presente cosecha, á 26 rs. arroba.—De 2.^a á 25 id.—De la cosecha pasada á 27 id.—De 2.^a á 25 y 26 id.—Blancos á 21 id.—Vinagres de 12 á 14 id.—Aguardientes de orujo, 27 grados, de